

AGRICULTURA INTENSIVA EN LA BAJA COLONIA: EL CASO DE LA HACIENDA "LAS PEÑITAS"

MAURICE P. BRUNGARDT

Durante la última generación de la colonia se experimentó un crecimiento de la población en la Nueva Granada que intensificó las presiones sobre la economía buscando el aumento de víveres y de tierra, los cuales no eran satisfactorios a este crecimiento (1). Mestizos y blancos con una sed de tierra desplazaron a los indígenas de sus resguardos mientras en Bogotá entre 1739 y 1791 el precio de los alimentos se duplicó y el de la carne se triplicó (2). Fermín de Vargas atribuyó a la expansión demográfica el creciente encarecimiento de los alimentos, aunque la inflación probablemente tuvo en este proceso un papel secundario (3).

El alto precio de los víveres y el aumento de la población causaron una expansión de las áreas cultivadas y una explotación más intensa de las tierras ya explotadas para hacer frente a la demanda creciente de alimentos. La colonización antioqueña es el caso más conocido de aumento en la cantidad de tierra cultivada, aunque el mismo fenómeno sucedió en la Provincia del Socorro y en el Valle Alto del Río Magdalena. En efecto, la colonización en el siglo dieciocho del actual departamento de Santander es una de las más olvidadas en la historia colombiana.

La mayoría de sus parroquias se fundaron solamente en el siglo dieciocho.

Además de las nuevas tierras cultivadas por los grupos de colonizadores, habían otros grupos de gentes que empezaban a practicar una agricultura intensiva en las regiones más densamente pobladas; este proceso se reflejaba especialmente en la confiscación y en la venta de los resguardos menos utilizados (4). El mejoramiento de las técnicas agrícolas que muchas veces acompaña una utilización intensiva de los recursos agrícolas es difícil de demostrar, aunque es profundamente importante en el aumento de la producción.

El padre Eloy Valenzuela, un miembro de la Expedición Botánica, y párroco de Bucaramanga, desde 1786 hasta su muerte en 1834, escribía frecuentemente artículos sobre la agricultura colonial. En 1808, sugería la introducción de pastos más redituables para la mejora de potreros y de caña de azúcar para aumentar la producción en las regiones donde escaseaban las tierras cultivadas (5). Lamentaba el "camino ordinario de tener grandes rebaños a costa de grandes terrenos" lo que disminuía la cantidad de labranzas disponibles y le encolerizaba la innovación de los hacendados de Vélez y Charalá de "cerrar los terrenos más pingües" para la cría de ganado (6). Aunque admitía que esta innovación era un mejoramiento sobre el método viejo de dejar el ganado cerrero, temía que más y más tierra fértil llegara a ser cercada y que la "labranza" restante quedara "reducida a los pasajes más resecos, pedregosos e inútiles" (7). El movimiento incipiente de cercamiento del que el padre Valenzuela escribió es uno de los primeros pasos en la utilización más intensa de los escasos recursos de tierra y en la transición de una agricultura de "autoabastecimiento" a una "capitalista". El ganado cercado es más rentable, puesto que se desarrolla más rápido, se puede criar científicamente, se enferma menos y su cuidado, en cuanto a mano de obra, es más reducido que el del ganado cerrero.

Las Peñitas era una hacienda ubicada en Puente Real de Vélez cuya tierra estaba "dividida y cercada en varios potreros" (8), lo cual sustenta la observación del padre Valenzuela sobre el proceso de cercamiento de tierras. Se avaluó la hacienda en 1799 y de nuevo en 1804. Un análisis de estos avalúos y su comparación con los realizados en las haciendas de los jesuitas entre 1767 y 1773 indica que una agricultura más intensa se practicaba en la hacienda Las Peñitas que en las haciendas de los jesuitas. Por el rendimiento más alto de Las Peñitas, aunque era solo una hacienda, se puede deducir tal vez que la economía granadina aumentaba su producción gracias a un mejor aumento técnico, como era el proceso de cercamiento. Con ello se buscaba satisfacer las nuevas demandas de una población en crecimiento. Por otro lado, el aumento de los precios de los víveres tan esenciales como la carne demuestra que la economía no satisfacía enteramente las nuevas demandas.

Una comparación de los dos avalúos de la hacienda Las Peñitas demuestra que el primero, de 1798, era incompleto en varios asuntos, puesto que le faltaban los detalles de el de 1804 (Ver Cuadros 3 y 4). Los números redondos de ganado vacuno y mular y la falta de ovejas, herramientas, cosechas y yeguas, que hay en el de 1804, quizá signi-

fican que en 1798 no se visitó la hacienda para un avalúo. Sobre todo, es extraño la falta de yeguas, pues sabemos que ellas se necesitan para la cría de mulas.

Una razón más probable por lo incompleto del avalúo, al parecer, es que se convertía la hacienda de productora de azúcar en criadora de ganados. Sabemos que la cosecha tradicional de Las Peñitas en los años de 1780 era la caña de azúcar, pero en 1798 su actividad principal era "para cebar novillos, para criar mulas, para yegüera, ganado de cría y sementeras" (9). Hacia 1804, la cosecha de caña de azúcar representaba solo un 1,1% del valor total de la hacienda (Ver Cuadro No. 1). Todo parece indicar que la hacienda dejó de ser azucarera para convertirse en hacienda ganadera.

CUADRO No. 1

VALOR TOTAL DE LAS PEÑITAS EN 1804

	Valor	%
Tierra	5.600 ps.	51,2
Ganado	4.992 ps.	45,6
Herramientas	135 ps.	1,2
Cosecha	120 ps.	1,1
Otros	93 ps.	0,9
Total	10.940 ps.	100,0

Fuente: AHNB, Anexo, Diezmos, T. XIX, ff. 311v-312r.

La conversión fue consecuencia lógica de la sobreproducción de caña de azúcar. La saturación del mercado granadino con aguardiente cubano y español durante los últimos años de 1780 socavaba el producto interno y la renta de aguardiente bajó. La caña producida para el estanco de aguardiente no encontró mercado, los precios cayeron y se arruinaron muchos hacendados (10). Si se estaba aprovisionando con ganado la hacienda de Las Peñitas, cuando se hizo el avalúo de 1798, se podrían explicar los números redondos y la falta de yeguas que notamos anteriormente.

Un vistazo al valor y al número de los ganados en Las Peñitas en 1804 destaca la importancia del ganado caballar y mular en la producción de la hacienda y en la economía colonial (Ver Cuadro No. 2).

CUADRO No. 2

Número y Valor Total del Ganado de Las Peñitas en 1804

Ganado	Número	%	Valor	%
G. Vacuno	154	37,6	1.764 ps.	35,3
G. Mular	88	21,5	1.990 ps.	39,9
G. Caballar	131	31,9	1.118 ps.	22,4
G. Lanar	35	8,5	35 ps.	0,7
Asnos	2	0,5	85 ps.	1,7
Total	410	100,0	4.992 ps.	100,0

Fuente: AHNB, Anexo, Diezmos, T. XIX, ff. 311v-312r.

Mulas y caballos comprendían el 53,4% del número total y el 62,3% del valor del ganado. Un sorprendente 39,9% del valor total era de mulas. Se podían vender estas bestias de carga en Socorro, Tunja, o Bogotá, desde Las Peñitas ubicada en Puente Real de Vélez, ya que había un acceso fácil a los tres mercados.

El valor promedio de las mulas de Las Peñitas en 1798 y 1804 era (Ver Cuadros 3 y 4) veintidos y veinte pesos respectivamente, lo que nos muestra que no existía gran diferencia en los precios en esos años.

De otro lado el precio de las reses de cría casi se había duplicado, de cinco a nueve pesos, y el precio de novillos subía a un poco más del doble, es decir de ocho a dieciocho pesos. A primera vista, los precios de novillos y de reses de cría en 1804 parecen inflados, pero en la cordillera oriental se experimentó una escasez creciente de carne, tanto que se había "duplicado su precio" entre 1788 y 1808. En la mayoría de las poblaciones faltaba la carne "enteramente por

CUADRO No. 3

GANADO DE LAS PEÑITAS EN 1798

Ganado	Número	Valor Promedio	Valor Total
Res de Cría (Chico y Grande)	100	5 ps.	500 ps.
Res de Ceba (Novillos)	100	8 ps.	800 ps.
Subtotal	200		1.300 ps.
Mulas (Entre ellas algunas cerreras)	50	22 ps.	1.100 ps.
Total	250		2.400 ps.

Fuente: AHNB, Anexo, Diezmos, T. XVI, ff. 37v-38r.

algunas temporadas" (11). Los precios, en 1804, de novillos y de reses de cría concuerdan con los de 1808 de siete a diez pesos por res de cría y de veinte a veintidos pesos por res de ceba según datos del padre Valenzuela (12).

Una pregunta lógica es el porqué un número más pequeño de ganado vacuno, 154 cabezas, se encontraba en Las Peñitas en 1804 a diferencia del año de 1798 en el cual se hallaban 200 cabezas. El aumento de los precios hubiera podido dar lugar a una concentración aún más grande de reses para su rentabilidad. Sin embargo a un hacendado que le faltara el conocimiento de que la escasez de carne había llegado a ser permanente hubiera vendido su rebaño, aún hasta el punto de agotarlo, y de esta manera aprovechar lo que él creía era una situación temporal de precios altos. Así en 1808, los hacendados de Casanare estaban exportando "no... solamente novillos" para la parte occidental de la cordillera oriental, sino "las hembras... con la misma libertad", "la mayor parte en primera preñez", ésto era para el padre Valenzuela una "seña evidente de la aniquilación del ganado" (13).

CUADRO No. 4

GANADO DE LAS PEÑITAS EN 1804

Ganado	Número	Valor Promedio	Valor Total
Res de Cría (chico y grande)	112	9 ps.	1.008 ps.
Res de ceba (la mayor parte gorda)	<u>42</u>	18 ps.	<u>756 ps.</u>
Subtotal	154		1.764 ps.
Muletos chicos	7	10 ps.	70 ps.
Mulas mamas	23	25 ps.	575 ps.
Mulas de silla	6	54 1/6 ps. (1 a 100 ps. 1 a 65 ps. 4 a 40 ps.)	325 ps.
Mulas para amansar	48	20 ps.	960 ps.
Muletos grandes	<u>4</u>	15 ps.	<u>60 ps.</u>
Subtotal	88		1.990 ps.
Yeguas (chico con grande)	104	7 1/2 ps.	780 ps.
Potros para amansar	7	12 ps.	84 ps.
Caballos de silla	5	28 ps. (2 a 40 ps. 3 a 20 ps.)	140 ps.
Potros	11	6 ps.	66 ps.
Caballos de carga	<u>4</u>	12 ps.	<u>48 ps.</u>
Subtotal	131		1.118 ps.
Ovejas	35	1 ps.	35 ps.
Pollinos (asnos)	2	42 1/2 ps. (1 a 60 ps. 1 a 25 ps.)	85 ps.
Total	<u>410</u>		<u>4.992 ps.</u>

Las Peñitas no era una hacienda grande para la época, solo un poco "más que una estancia" de ganado mayor (14). Sin embargo, estaba "dividida y cercada en varios potreros" lo que la distinguía de la mayoría de las haciendas donde el ganado apacentaba sin cercas. La productividad más alta y la explotación más intensa de Las Peñitas es evidente al comparar su promedio de hectárea ocupado por cabeza de ganado con el de cinco haciendas de los jesuitas, (Ver Cuadro No. 5). La hacienda de los jesuitas más productiva, Chamicera, requería 22,7% más tierra para sostener una cabeza de ganado que Las Peñitas. Las otras haciendas necesitaban aún más tierra para mantener la misma cantidad de ganado.

CUADRO No. 5

Comparación de Las Peñitas y Cinco Haciendas de los Jesuitas

Hacienda	Hectáreas	Valor por hectárea	No. hectáreas por cabeza de ganado
Las Peñitas	396,90*	14,10 ps.	0,97
Chamicera	3.267,39**	6,52 ps.	1,19
Doyma	23.471,28	5,43 ps.	1,21
Tibabuyes	6.667,92	4,50 ps.	1,40
Villavieja	16.058,82	0,40 ps.	1,21
Hatogrande	1.270,08	0,31 ps.	3,12

Fuente: AHNB, Anexo, Diezmos, T. XVI, f. 37v; T. XIX, ff. 311v-312r; Germán Colmenares, *Las Haciendas de los jesuitas en el Nuevo Reino de Granada*, Bogotá, Universidad Nacional, 1969, pp. 75,107, 109. Las cifras de las haciendas de los jesuitas se han reconstruido de acuerdo con los datos encontrados en el libro de Colmenares.

* Se aproxima el tamaño de Las Peñitas a 1,25, estancia, pues las estancias aparecen en los documentos en medias unidades, y se describía a Las Peñitas como "más de una estancia". Una estancia de ganado mayor generalmente equivalía en el siglo diez y ocho a 317,52 hectáreas. Véase Colmenares, *Las Haciendas de los Jesuitas*, pp. 69-74; Luis E. Páez Courvel, *Historia de las medidas agrarias*, Bogotá, Ed. Voluntad, 1940, pp. 67-82.

** Se llega a esta cifra sumando los seis hatos de Chamicera como se encuentran en Colmenares, *Las haciendas de los jesuitas*, p. 75.

Cualquier hacienda tiene un límite de ganado que puede sostener y el factor clave en las que se especializan en ganado mular, caballar y vacuno es el número de caballos. Los caballos requieren una cantidad proporcionalmente más grande de dehesa que las mulas y las reses. Las Peñitas tenía un porcentaje sustancialmente más alto de caballos en sus tierras que las haciendas de los jesuitas más productivas (Ver Cuadro No. 6), lo que indica que Las Peñitas era aún más productiva de lo que las cifras muestran.

Una hectárea de Las Peñitas valía mucho más que una hectárea de las haciendas de los jesuitas (Ver Cuadro No. 5). Hasta cierto punto se explica el valor más alto de Las Peñitas por la diferencia de más de treinta años entre los avalúos de Las Peñitas y los que fueron hechos en las haciendas de los jesuitas, y por la inflación durante estos mismos años. La mayoría de las haciendas de los jesuitas se avaluaron entre 1767 y 1770. Ningún estudio de precios existe que nos permita establecer la diferencia real del valor de una hectárea de Las Peñitas y una hectárea de las haciendas de los jesuitas. Sin embargo, la inflación probablemente no fue la causa de que el precio de la tierra entre 1767 y 1804 llegara a subir más del doble. Por ejemplo, en los cincuenta y dos años entre 1739 y 1791, solamente

CUADRO No. 6

Ganado y Caballos de Las Peñitas y de Cinco Haciendas de los Jesuitas

Hacienda	Número de ganado	Número de Ganado Caballar	% G. Caballar del total
Las Peñitas	410	131	31,9
Chamicera	2.744	111	04,0
Doyma	19.451	4.900	25,2
Tibabuyes	4.759	1.149	24,1
Villavieja	13.281	2.477	18,7
Hatogrande	301	85	28,2

se dobla el precio de los víveres en Bogotá, (15). Por lo tanto, cada hectárea de Las Peñitas tenía un valor real considerablemente más alto que una de las correspondientes a las haciendas más pingües de los jesuitas; con la excepción de Chamicera, este valor dependía más por estar cerca de Bogotá que por su productividad agrícola (16).

NOTAS

1. Germán Colmenares. *La Provincia de Tunja en el Nuevo Reino de Granada. Ensayo de historia social (1539-1800)*, Bogotá, Multilith Uniander, 1970, pp. 197-212; Jaime Jaramillo Uribe, *Ensayos sobre historia social colombiana*, Bogotá, Universidad Nacional, 1968, p. 170.
2. Colmenares, *La Provincia de Tunja*, pp. 197-212; Fermín de Vargas. *Pensamientos políticos*, Bogotá, Universidad Nacional, 1968, p. 93.
3. Fermín de Vargas, *Pensamientos políticos*, pp. 93-94.
4. Colmenares, *La Provincia de Tunja*, pp. 197-212.
5. Eloy Valenzuela, "Noticia de una especie de la grama útil para potreros, o prados artificiales", *Semanario del Nuevo Reino de Granada*, 3ª ed.; 3 vols.; Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 4, 22, 33; Bogotá, Ed. Minerva, 1942, I, 213-229.
6. *Ibid.*, I, 213.
7. *Ibid.*
8. Archivo Histórico Nacional de Bogotá (Después citado como AHNB), Anexo, Diezmos, T. XVI, f. 37v.
9. AHNB, Anexo, Diezmos, T. XVI, f. 37v.
10. Gabriel Giraldo Jaramillo (ed.), *Relaciones de mando de los virreyes de la Nueva Granada*, Archivo de la Economía Nacional, 13; Bogotá, Banco de la República, 1954, pp. 176-177.
11. Eloy Valenzuela, "Noticia...", *Semanario del Nuevo Reino de Granada*, I, 213, 218.
12. *Ibid.*
13. *Ibid.*
14. AHNB, Anexo, Diezmos, T. XVI, F. 37v.
15. Fermín de Vargas, *Pensamientos políticos*, p. 93.
16. Germán Colmenares, *Las haciendas de los jesuitas en el Nuevo Reino de Granada*, Bogotá, Universidad Nacional, 1969, p. 77.